

Federación Rural cuestionó el proyecto para limitar la compra de tierras por extranjeros

La gremial sostuvo ante la Comisión de Ganadería del Senado que el problema central es la concentración de la tierra y no la nacionalidad de los compradores.

Las excepciones fiscales, en el centro del debate

La Federación Rural expresó reparos al proyecto de ley impulsado por el oficialismo para regular y limitar la adquisición de inmuebles rurales por parte de extranjeros. Durante su comparecencia ante la Comisión de Ganadería del Senado, la gremial planteó que las dificultades de acceso a la tierra, el despoblamiento rural y la pérdida de productores familiares requieren medidas estructurales que vayan más allá de la nacionalidad de quienes compran.

El presidente de la institución, Rafael Normey, sostuvo que «la nacionalidad del comprador es un mal indicador del problema», al considerar que el principal desafío es la concentración de la propiedad rural, independientemente de que el capital sea nacional o extranjero.

La Federación Rural manifestó que comparte la preocupación por la reducción del número de productores medianos y familiares, así como por las dificultades que enfrentan las nuevas generaciones para acceder a la tierra. Sin embargo, cuestionó que la restricción por nacionalidad sea el instrumento adecuado para abordar esas situaciones.

Además, advirtió que una medida de esas características podría afectar el valor de los campos de sus actuales propietarios, en su mayoría uruguayos, y generar incertidumbre sobre la previsibilidad de las reglas de inversión en el país.

Uno de los principales puntos de la exposición fue el régimen de excepciones vinculado a la nominatividad de las acciones de sociedades propietarias de inmuebles rurales.

Según el documento presentado por la gremial, entre 2007 y 2020 se solicitaron cerca de siete millones de hectáreas bajo ese régimen, una superficie equivalente al 43,75 % del territorio nacional. De acuerdo con la información expuesta, ocho empresas concentrarían cerca del 80 % del total mencionado.

Para la Federación Rural, estas excepciones, sumadas a los incentivos tributarios, pueden generar condiciones de competencia desiguales en el mercado de tierras. La institución considera que los productores tradicionales, cuyo resultado depende directamente de la rentabilidad de su actividad agropecuaria, quedan en desventaja frente a grandes capitales que también utilizan la tierra como reserva de valor.

En ese sentido, la gremial planteó que el debate parlamentario debería concentrarse en revisar los mecanismos que permiten determinadas ventajas fiscales y en mejorar la transparencia sobre quiénes son los propietarios finales de los inmuebles rurales.

Tres propuestas para facilitar el acceso a la tierra

En lugar de limitar la adquisi-

ción de campos en función de la nacionalidad, la Federación Rural presentó tres líneas de acción para atender la problemática.

1. Eliminar excepciones y garantizar transparencia

La propuesta incluye establecer un sistema público de registro y trazabilidad que permita identificar a los beneficiarios finales de la propiedad rural. También plantea eliminar el régimen de excepciones a la nominatividad y la potestad del Poder Ejecutivo para concederlas.

2. Financiar al productor nacional

La gremial propone desarrollar instrumentos de crédito a largo plazo y con condiciones promocionales para facilitar la compra de tierras por parte de productores uruguayos. Asimismo, plantea impulsar beneficios fiscales y mecanismos que favorezcan el recambio generacional y la continuidad de las explotaciones familiares.

3. Mejorar la competitividad y la descentralización

Entre las medidas sugeridas figuran la reducción del denominado «costo país», la optimización de las líneas de crédito del Banco República (BROU) y la revisión de los procedimientos de intervención del Instituto Nacional de Colonización en operaciones de compra realizadas por ciudadanos uruguayos con trayectoria productiva comprobada.

Según la visión de la gremial,

estas herramientas permitirían mejorar las condiciones de acceso a la tierra y fortalecer la permanencia de las familias en el medio rural.

Un debate sobre el futuro del campo uruguayo

Tras la presentación, el senador nacionalista e integrante de la comisión, Sebastián da Silva, valoró los aportes realizados por la Federación Rural y coincidió en señalar las ventajas impositivas y la concentración de la propiedad como aspectos centrales de la discusión.

La comparecencia volvió a poner sobre la mesa uno de los desafíos estructurales del agro uruguayo: cómo garantizar que los productores nacionales, especialmente los pequeños y medianos, tengan oportunidades reales de acceder a la tierra y sostener sus explotaciones.

Para la Federación Rural, la solución pasa por revisar las reglas que inciden en el mercado, mejorar las herramientas de financiación y fortalecer la transparencia de la propiedad, en lugar de establecer restricciones basadas exclusivamente en la nacionalidad del comprador.

El debate parlamentario continuará en torno a una cuestión clave para el futuro productivo del país: cómo compatibilizar la inversión, la seguridad jurídica y la competitividad del sector agropecuario con una distribución de oportunidades que permita mantener a los productores y sus familias en el campo uruguayo.

LA NOTICIA RURAL

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2026 - Diario La Noticia Afiliado a O.P.I. - www.diariolanoticia.com.uy



RECONOCIMIENTO

La Cooperativa CONSEISPE de Baltasar Brum fue reconocida por la FAO por su innovación en bioinsumos

SUPLEMENTO DE DIARIO

la noticia

EL DIARIO
DE LOS
ARTIGUENSES



MÁS CONTENIDO
EN NUESTRA WEB
diariolanoticia.com.uy



20°C
Artigas

EMPRESA EDITORA:
GRUPO NORTE SAS
DIARIO LA NOTICIA
DIRECCIÓN: SILVIA MIÑO

CONTENIDOS:
LUIS DE MENEZES
SILVIA MIÑO
BRAIAN MODERNE

DISEÑO PUBLICITARIO
CARLA DE SOUZA

DPTO. COMERCIAL
092 471 166

WEB Y REDES
LUIS, SILVIA Y CARLA

El MGAP intensifica el combate contra la garrapata y ya visitó 853 establecimientos ganaderos

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), a través de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), continúa ampliando las acciones de vigilancia y prevención contra la garrapata bovina mediante el denominado Operativo Saturación, una iniciativa que forma parte del Plan Nacional de Lucha contra la Garrapata, presentado en agosto de 2025.

El operativo comenzó a principios de agosto de 2026 por impulso del ministro Alfredo Fratti y estaba inicialmente previsto para Artigas, Rivera y Cerro Largo. Sin embargo, el compromiso de los equipos técnicos y funcionarios de los Servicios Ganaderos permitió extender las recorridas a otros departamentos del país.

La estrategia consiste en visitar establecimientos ganaderos de determinadas zonas geográficas mediante equipos integrados por veterinarios, inspectores y otros funcionarios. El objetivo es obtener información directa sobre la situación sanitaria, fortalecer el diagnóstico nacional y acercar asesoramiento a productores que no siempre participan de las instancias habituales de capacitación y extensión.

Más de 850 establecimientos relevados

Los primeros resultados reflejan la dimensión del trabajo desarrollado en cinco departamentos,

donde se visitaron 853 establecimientos ganaderos y se relevó información correspondiente a más de 38.000 bovinos.

De acuerdo con los datos difundidos por el MGAP, las actuaciones se distribuyeron de la siguiente manera:

Artigas: 146 establecimientos visitados, con más de 8.000 bovinos involucrados. Participaron 16 funcionarios de Artigas, Salto y Rivera, y se realizaron seis charlas para productores.

Salto: 182 establecimientos recorridos y 8.872 bovinos relevados.

Rivera: siete equipos, integrados por 19 funcionarios, trabajaron durante ocho días y visitaron 188 establecimientos, con información correspondiente a 9.227 bovinos.

Cerro Largo: 234 establecimientos visitados y 9.736 bovinos involucrados.

Treinta y Tres: 103 establecimientos recorridos y 2.617 bovinos relevados.

A estas actuaciones se suman las recorridas realizadas posteriormente en Paysandú y las que continúan en Rocha, Maldonado y Florida. También se prevé extender el trabajo a Tacuarembó, Durazno y Canelones.

Un diagnóstico sanitario desde el propio campo

Durante las visitas, los equipos técnicos recaban información sobre la actividad productiva, la presencia de garrapata, los tratamientos utilizados, los grupos químicos aplicados y las prácticas de manejo sanitario.

Asimismo, consultan sobre la disponibilidad de asesoramiento veterinario, los antecedentes de tristeza parasitaria y la utilización de hemovacunas, entre otros aspectos relevantes para evaluar la situación de cada establecimiento.

Cuando las condiciones lo permiten, también se realiza una revisión de los animales.

La información recopilada permitirá profundizar el diagnóstico nacional y orientar las medidas de vigilancia, prevención y control. Cada Servicio Ganadero Departamental prepara un informe sobre las recorridas y los resultados obtenidos, con una instancia de puesta en común prevista para el 30 de noviembre.

El relevamiento busca identificar las principales dificultades que enfrentan los productores y contribuir a diseñar respuestas adaptadas a las distintas realidades sanitarias y productivas.

Educación sanitaria y contacto directo con los productores

El coordinador del Plan Nacional de Lucha contra la Garrapata, Carlos Fuellis, explicó que la iniciativa no se limita a recopilar información, sino que procura llegar directamente a productores que no siempre acceden a las actividades habituales de capacitación.

Cada visita representa una oportunidad para conversar sobre los problemas de control, brindar recomendaciones técnicas y distribuir materiales educativos elaborados por el MGAP y otras instituciones, entre ellas el Instituto Nacional de Carnes (INAC).

Lanzan un programa de formación digital para 1.800 personas del medio rural

Con el objetivo de reducir la brecha digital y fortalecer las capacidades de quienes trabajan y viven en el medio rural, se presentó el Programa de Formación Digital para el Desarrollo Rural, una iniciativa que busca facilitar el acceso a las herramientas tecnológicas, los trámites en línea y las aplicaciones digitales vinculadas a la actividad productiva.

El programa se enmarca en el plan Uruguay Agro Digital, que desde hace varios años llevan adelante distintas instituciones mediante propuestas como Formadas para transformar y Semillas agrodigitales para jóvenes rurales.

La nueva iniciativa cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), Antel y la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic). También participa el Instituto Plan Agropecuario, que colaborará especialmente en los contenidos vinculados con la producción.

La propuesta tendrá una duración de tres años y prevé alcanzar a 1.800 personas beneficiarias, a razón de 600 por año.

Inclusión digital para quienes viven y trabajan en el campo

El programa está dirigido a personas vinculadas con la agricultura familiar, productores y productoras familiares activos en el Registro de la Producción Familiar de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), residentes en el medio rural o en localidades de menos de 5.000 habitantes, así como a personas que trabajen en los sectores agropecuario o pesquero.

Durante la presentación participaron autoridades de las instituciones involucradas, quienes coincidieron en la importancia de acercar la formación tecnológica a la población rural y garantizar que los avances de la digitalización también se traduzcan en oportunidades para quienes viven lejos de los principales centros urbanos.

El ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, destacó que la iniciativa responde a una necesidad planteada por la ciudadanía y se encuentra alineada con el Plan Nacional de la Agricultura Familiar.

«Esto es muy reclamado por la ciudadanía y necesario para todos», expresó el jerarca, quien señaló que la digitalización de los servicios estatales puede convertirse en una dificultad para quienes no están familiarizados con estas herramientas.

En ese sentido, consideró necesarias las capacitaciones para facilitar el acceso a los servicios públicos y destacó el aporte de Antel, INEFOP y Agesic, tanto en conectividad como en formación.

La transformación digital también implica derechos

La referente del Área Sociedad de la Información de Agesic, Ninoschka Dante, subrayó que la transformación digital no debe entenderse únicamente como la incorporación de tecnología, sino también como un proceso centrado en las personas.

«Cuando hablamos de transformación digital, no estamos hablando solo de tecnología sino también de personas, que puedan conocer sus derechos, participar, proteger sus datos personales y de forma segura», se-

ñaló.

Dante destacó que la inclusión digital forma parte de la inclusión social, porque permite ejercer derechos y participar plenamente en los entornos digitales. En particular, hizo hincapié en la necesidad de que las personas que viven en el medio rural cuenten con herramientas y conocimientos para desenvolverse de forma segura.

La capacitación incluirá aspectos vinculados con la protección de datos personales, la identidad digital y la prevención de riesgos, elementos cada vez más importantes en el uso cotidiano de los servicios en línea.

INEFOP apuesta a la descentralización

El director general de INEFOP, Miguel Venturiello, manifestó su satisfacción por dar continuidad a una línea de trabajo que había quedado pendiente del período anterior.

El jerarca sostuvo que el Instituto debe acompañar las políticas públicas vinculadas con la formación profesional y contribuir a que puedan desarrollarse efectivamente en el territorio.

«En ese sentido ponemos todo lo necesario no solo desde la capital sino de todas las sedes en el país para apoyar esas políticas con interinstitucionalidad», afirmó.

Venturiello valoró especialmente que el programa esté dirigido a la población rural y destacó la importancia de favorecer la participación de las mujeres rurales, para quienes el acceso a la formación y a las herramientas digitales puede representar nuevas oportunidades de desarrollo personal y laboral.



Cargar en tu hogar es más económico, simple y seguro

Con la Tarifa Triple Horario, cargando de 00:00 a 07:00 h, podés recorrer hasta 100 km por menos de \$40.

Informate más en ute.com.uy

ute



El MGAP declaró la Alerta Institucional ante el fenómeno El Niño 2026-2027

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) declaró el estado de Alerta Institucional ante el fenómeno El Niño 2026-2027, con el objetivo de anticiparse a los posibles impactos climáticos y coordinar acciones de prevención y respuesta en el sector agropecuario.

La resolución, firmada por el ministro Alfredo Fratti, alcanza al propio Ministerio y a toda la institucionalidad agropecuaria. La decisión se fundamenta en la declaración de Alerta Institucional de la Junta Nacional de Emergencias y Reducción de Riesgos, emitida el 12 de agosto, así como en las proyecciones del Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET), que anticipan un episodio de intensidad fuerte o muy fuerte.

Como parte de las medidas adoptadas, el grupo interinstitucional de monitoreo y gestión de la emergencia agroclimática permanecerá en sesión permanente para fortalecer la coordinación y avanzar en la preparación de respuestas ante los posibles escenarios.

Coordinación y plan de contingencia

El grupo de trabajo funciona desde fines de 2025 y está integrado por las unidades ejecutoras y oficinas del MGAP, la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM) y los institutos vinculados al sector agropecuario.

Entre sus principales cometidos se encuentra centralizar la coordinación con el Go-

bierno nacional, las intendencias, los Comités Departamentales de Emergencias y los Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales.

El propósito es fortalecer el Sistema de Alerta Temprana, elaborar e implementar un plan de contingencia y agilizar la respuesta institucional frente a los efectos que pueda generar el fenómeno climático.

Asimismo, se trabajará en la identificación y promoción de herramientas financieras destinadas a respaldar a productores y organizaciones rurales que puedan verse afectados.

La estrategia apunta a anticipar las dificultades, mejorar la articulación entre los organismos públicos y disponer de instrumentos que permitan responder de manera oportuna ante eventuales impactos en la producción.

Prevenir y acompañar a los productores

El ministro Alfredo Fratti destacó la importancia de actuar de forma coordinada y recordó la experiencia de trabajo desarrollada desde fines del año pasado, cuando el país enfrentó un escenario climático adverso marcado por la sequía.

«Conscientes de lo que significa para quienes producen enfrentar eventos climáticos extremos, tal como hicimos desde fines del año pasado en un escenario antagónico de sequía, ponemos todos nuestros equipos a

trabajar de forma coordinada para anticiparnos y acompañar a los productores con medidas y acciones concretas para sortear de la mejor manera lo que pueda venir», señaló.

La declaración de alerta busca, precisamente, reforzar la preparación institucional y evitar que la respuesta ante una eventual emergencia dependa exclusivamente de medidas adoptadas una vez que los impactos ya se hayan producido.

Un desafío para el sector agropecuario

El fenómeno El Niño puede modificar los patrones de precipitaciones y las condiciones climáticas en Uruguay, con posibles consecuencias para la agricultura, la ganadería y otras actividades vinculadas al medio rural. La magnitud de esos efectos dependerá de la evolución del evento y de las condiciones meteorológicas que se registren en cada región.

En este contexto, el monitoreo permanente y la planificación anticipada adquieren especial relevancia para un país cuya economía mantiene una fuerte vinculación con la producción agropecuaria.

La coordinación entre organismos nacionales y departamentales, junto con la disponibilidad de herramientas de apoyo, será fundamental para acompañar a los productores y reducir la vulnerabilidad frente a situaciones climáticas extremas.

Los campos uruguayos se suman a una jornada mundial de observación de aves

En el Año Internacional de los Pastizales y los Pastores, la Alianza del Pastizal, Aves Uruguay y la Asociación Uruguaya de Ganaderos del Pastizal convocan a participar del October Big Day, una iniciativa de ciencia ciudadana que busca registrar la riqueza de aves del país y promover la conservación del campo natural.

Los establecimientos rurales de Uruguay se preparan para participar por primera vez en el October Big Day, una de las principales jornadas mundiales de observación y registro de aves. La propuesta es impulsada en el país por la Alianza del Pastizal y Aves Uruguay, representante nacional de BirdLife International, junto con la Asociación Uruguaya de Ganaderos del Pastizal (AUGAP).

La iniciativa adquiere especial relevancia en 2026, declarado por las Naciones Unidas como el Año Internacional de los Pastizales y los Pastores, una oportunidad para destacar la importancia de estos ecosistemas, su biodiversidad y el papel de las comunidades rurales en su conservación.

La convocatoria invita a productores, observadores de aves y aficionados a participar de una experiencia que combina conocimiento, conservación ambiental y valorización de los paisajes rurales uruguayos.

En busca de especies prioritarias para la conservación

Uno de los objetivos de la jornada es registrar hasta 100 especies de aves en un solo día, aprovechando las condiciones favorables que ofrece la primavera en el hemisferio sur.

Entre las especies de especial interés se encuentran el dragón, diversas variedades de capuchinos y la loica pampeana, aves asociadas a los pastizales naturales y otros ambientes de importancia ecológica.

La situación de la loica pampeana genera particular preocupación entre los especialistas en conservación. Su población global se estima en no más de 2.000 individuos, concentrados principalmente en dos núcleos: el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, en Argentina, y el norte de Uruguay.

El registro de estas especies permite mejorar el conocimiento sobre su distribución y

contribuir a la identificación de áreas prioritarias para su protección.

La actividad también ofrece la oportunidad de observar aves migratorias, como chorlos y playeros, que recorren miles de kilómetros desde el hemisferio norte hasta Sudamérica. Durante sus desplazamientos, los pastizales y humedales uruguayos cumplen una función fundamental como sitios de alimentación y descanso.

Ciencia ciudadana al servicio de la biodiversidad

Los registros obtenidos durante las salidas de campo serán incorporados a eBird, la plataforma internacional de ciencia ciudadana administrada por el Laboratorio de Ornitología de Cornell, que reúne observaciones de aves realizadas por personas de todo el mundo.

De esta manera, la participación de productores rurales y aficionados contribuye a generar información útil para investigadores, técnicos y organizaciones dedicadas a la conservación de la biodiversidad.

La ciencia ciudadana permite que personas sin formación científica especializada colaboren en la recopilación de datos, ampliando el alcance de los estudios sobre las poblaciones de aves y sus hábitats.

Cada observación puede convertirse en un aporte para comprender mejor los cambios en la distribución de las especies, sus movimientos migratorios y las condiciones ambientales que necesitan para sobrevivir.

Ganadería y conservación: una oportunidad para el medio rural

La jornada también busca poner en valor la relación entre la producción ganadera tradicional y la conservación del campo natural.

Desde las organizaciones promotoras se destaca que la apertura de establecimientos

rurales a la observación de aves puede generar nuevas oportunidades para el turismo de naturaleza, diversificar los ingresos y fortalecer el vínculo entre los productores y la biodiversidad de sus predios.

En ese marco, la marca colectiva Aviturismo en Pastizales representa una oportunidad para posicionar a Uruguay como destino para quienes buscan experiencias vinculadas con la naturaleza, la fauna autóctona y los paisajes rurales.

El desarrollo de esta actividad puede contribuir, además, a visibilizar el valor ambiental de los sistemas ganaderos que conservan los pastizales nativos, ecosistemas fundamentales para numerosas especies y para el mantenimiento de servicios ambientales.

Una invitación a descubrir la riqueza natural de Uruguay

El October Big Day propone mucho más que una jornada de observación. Es una oportunidad para acercar a la sociedad al patrimonio natural del país, generar información científica y reconocer el papel de los productores rurales en la conservación de los ecosistemas.

La participación de establecimientos ganaderos permitirá mostrar que el campo uruguayo no solo constituye una base fundamental de la producción agropecuaria, sino que también alberga una extraordinaria diversidad de vida.

En el marco del Año Internacional de los Pastizales y los Pastores, la iniciativa invita a mirar el territorio desde una perspectiva integral, en la que producción, biodiversidad y desarrollo rural pueden complementarse.

Observar, registrar y proteger las aves es también una forma de conocer y valorar el campo natural uruguayo, un patrimonio que merece ser conservado para las próximas generaciones.

La Cooperativa CONSEISPE de Baltasar Brum fue reconocida por la FAO por su innovación en bioinsumos

La propuesta “Bioinsumos, el valor agregado para la producción agroalimentaria” fue distinguida como “Experiencia destacada” en una convocatoria internacional. El proyecto reúne tres años de investigación y logró incrementar un 30 % la producción orgánica mediante el uso de un biofertilizante elaborado principalmente con residuos orgánicos reciclados.

Una experiencia nacida del trabajo, la perseverancia y el compromiso de pequeños productores familiares del interior de Uruguay acaba de alcanzar un importante reconocimiento internacional. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) distinguió como **“Experiencia destacada”** la propuesta presentada por una cooperativa agraria uruguaya en el marco de la convocatoria **“Experiencias que transforman 2026”**.

La iniciativa, denominada “Bioinsumos, el valor agregado para la producción agroalimentaria”, recoge los resultados de tres años de investigación y desarrollo de un biol, un biofertilizante líquido altamente concentrado creado por los propios productores.

Elaborado mayoritariamente a partir de insumos orgánicos reciclados del predio productivo y de la comunidad, este preparado permitió incrementar en un 30 % la producción orgánica, según los resultados compartidos por la cooperativa.

Un reconocimiento al triple impacto

La distinción otorgada por la FAO valora, entre otros aspectos, el triple impacto del bioinsumo



desarrollado: su capacidad para promover el crecimiento y el desarrollo vegetal, actuar como repelente natural de plagas y contribuir a restaurar la vida del suelo.

El reconocimiento representa un respaldo a una experiencia que apuesta por el aprovechamiento de recursos disponibles, la reutilización de materiales orgánicos y la búsqueda de alternativas para una producción agroalimentaria más sostenible.

La convocatoria internacional tiene como objetivo identificar y reconocer experiencias conso-

uruguaya logró destacarse por el trabajo desarrollado y por las posibilidades de adaptación de sus conocimientos a otras realidades productivas.

De una experiencia local a los espacios internacionales

El reconocimiento abre nuevas oportunidades para la cooperativa. Entre ellas, la posibilidad de presentar su experiencia en futuros eventos, diálogos y actividades de difusión de la FAO, así como participar en la Comunidad de Práctica sobre Bioinsumos.

También podrá intercambiar conocimientos con otras organizaciones y países, participar en espacios de aprendizaje entre pares y explorar la elaboración de una publicación en colaboración con el organismo internacional.

De esta manera, el trabajo desarrollado por siete pequeños productores familiares podría

En ese contexto, la propuesta



trascender las fronteras nacionales y contribuir al intercambio de conocimientos sobre alternativas de producción sostenible.

Siete productores, una visión compartida

Detrás de esta iniciativa hay una realidad que hace aún más significativo el reconocimiento. La cooperativa trabaja desde el interior profundo del país, con recursos económicos limitados y sin contar con un equipo profesional dedicado exclusivamente a la investigación.

Según expresaron sus integrantes, no disponen de financiación específica para desarrollar investigaciones ni cuentan con ingenieros agrónomos, bioquímicos o científicos trabajando de forma permanente en el proyecto. Tampoco se dedican exclusivamente a la investigación, como ocurre con grandes empresas, corporaciones y universidades que participaron en la convocatoria.

Sin embargo, esas limitaciones no impidieron avanzar.

Los siete pequeños productores familiares asociados trabajan en un mismo predio y sostienen una visión compartida basada en la capacitación, el compromiso, la generación de alianzas estratégicas y la perseverancia.

En su mensaje, la cooperativa destaca los valores que identifican su trabajo cotidiano: pensamiento positivo, pasión, paciencia, perseverancia y participación.

La experiencia demuestra, desde su pers-

las personas que acompañaron el proceso, tanto en los momentos favorables como en las etapas más difíciles.

También hubo un recuerdo especial para quienes ya no están físicamente, pero permanecen presentes en la memoria y en los afectos de quienes impulsaron este camino.

La cooperativa destacó, además, el aporte de Nicolás Spinelli, quien se incorporó a la postulación y contribuyó a fortalecer la propuesta presentada ante la FAO.

Una experiencia uruguaya con proyección mundial

El reconocimiento internacional constituye un impulso para continuar desarrollando y compartiendo el bioinsumo, con la expectativa de que pueda convertirse en una herramienta útil para agricultores de distintos lugares del mundo.

Más allá de la distinción, el logro pone de relieve el potencial de los productores familiares para generar conocimientos, desarrollar soluciones innovadoras y contribuir a una agricultura que aproveche mejor los recursos disponibles.

Desde el interior profundo de Uruguay, una experiencia construida con trabajo colectivo y perseverancia consiguió abrirse camino en un escenario internacional.

Porque innovar no siempre significa disponer de grandes presupuestos o de una infraestructura científica de primer nivel. A veces, también significa creer en una idea, trabajar unidos y sostenerla hasta demostrar que puede dar resultados.

